

# Clasificación tipológica de los primeros palacios del País Vasco<sup>1</sup>

(Classification of the first palaces of the Basque Country by types)

González Cembellín, Juan Manuel;  
Santana Ezquerria, Alberto  
Rafaela Ibarra, 2 - 4. C  
48014 - Bilbao

BIBLID [1137-4403 (1998), 17; 177-188]

---

*La arquitectura residencial culta del País Vasco del primer tercio del siglo XVI experimenta un confuso período de transición en el que conviven modelos tipológicos y referencias formales muy heterogéneos. Fruto de esta confusión es que algunos de los palacios más tradicionales construidos en esta época, como Loyola, Susunaga, Jauregizar, Isturitzaga, Ubilla, Aranguren, etc, han sido erróneamente considerados como torres fuertes medievales, apartándolos de otros palacios coetáneos que comenzaban a asimilar tendencias arquitectónicas foráneas, como Basozabal, Bendaña, Igartza, Floreaga, Salinas, etc. Desde un análisis histórico constructivo planteamos una visión de conjunto de todos ellos, corrigiendo algunas atribuciones clásicas, proponiendo nuevas cronologías y ordenándolos en grupos tipológicos.*

*Palabras Clave: Renacimiento. País Vasco. Palacios. Nuevas cronologías. Grupos tipológicos.*

*XVI. mendearen lehengo erenean, Euskal Herriko jauregigintzak, iragapen garai nahasia jasaten du, non oso heterogeneoak diren eredu tipologikoak eta erreferentzi formalak emoten diren. Egoera nahasi honen emaitza, eraikitako jauregi hohizkoenak; Loiola, Susunaga, Jauregizar, Isturitzaga, Ubilla, Aranguren eta abarren modukoak, Erdi Aroko dorre gotorrekini nahastea izan zen, atzerritar tendentzia arkitektonikoak asimilatzen hasi ziren garai bereko beste batzuetatik banatuz, Basozabal, Bendaña, Igartza, Floreaga, Salinas eta abar. Asterketa historiko eraikile batetik, jauregi guztien ikuspen orokorra planteitzen dugu, iratxekimendu klasiko batzu zuzenduz, kronologia berriak proposatuz eta talde tipologiko-etan ordenatuz.*

*Giltz-Hitzak: Errenazimentua. Euskal Herria. Jauregiak. Kronologi berriak. Talde tipologikoak.*

*Dans le premier tiers du XVIème siècle l'architecture résidentielle culte a subi une confuse période de transition dans laquelle coexistent des typologies et des aspects formels assez divers. C'est à cause de ça que plusieurs palais qui ont été construit à la manière traditionnelle comme Loyola, Susunaga, Jauregizar, Isturitzaga, Ubilla, Aranguren... on été considérés comme des tours médiévals. Cette façon de penser a fait qu'on les ait éloigné des autres palais qui commençaient à assimiler tendances architectoniques foraines, comme Basozabal, Bendaña, Igartza, Floreaga, Salinas... A partir d'une analyse historique et constructive nous établissons une vision d'ensemble pour tous les palais. Nous rectifions plusieurs attributions, nous proposons des nouvelles chronologies et une ordre nouvelle en groupes typologiques.*

*Mots Clés: Renaissance. Pays Basque. Palais. Nouvelles chronologies. Groupes Typologiques.*

---

1. Dibujos de María José Torrecilla Gorbea.

No existe unidad tipológica o estilística entre los palacios edificados por la aristocracia del País Vasco a comienzos del siglo XVI, y sin embargo sí se percibe claramente una voluntad generalizada de despegue de los modelos de vivienda medieval heredados. El punto de partida tipológico será inevitablemente la torre exenta o bien la casa urbana. Esta última ya sea entre medianeras o bien en cabeza de manzana. A partir de estos dos modelos locales de referencia, la evolución vendrá definida por el despojamiento de atributos arquitectónicos del pasado y por la incorporación de nuevos conceptos y elementos edificatorios, no necesariamente italianizantes.

El adelgazamiento de los muros, el recorte de altura de los alzados, la supresión de elementos defensivos y el alisamiento de las fachadas eliminando voladizos forman parte del elenco de actuaciones básicas que diluían el peso de la herencia medieval en el planeamiento de las nuevas mansiones acomodadas. Complementariamente, el repertorio de posibles intervenciones innovadoras otorgaba una atención privilegiada a criterios compositivos tales como la jerarquización de fachadas, la búsqueda de la luminosidad abriendo huecos más amplios y en mayor número, la monumentalización de la escalera principal, el tratamiento plástico de los techos nobles y la incorporación del espacio abierto al bloque de vivienda mediante soluciones de gran potencia visual, pero de escasa funcionalidad en el lluvioso clima local, tales como patios, *loggie* y corredores.

En espera del triunfo –limitado y tardío– de los palacios renacentistas a la italiana en el País Vasco, la mayor o menor intensidad con la que se manifiesten los anteriores criterios arquitectónicos permite establecer una clasificación tipológica básica de la primera generación de mansiones aristocráticas del siglo XVI. La compacidad, el volumen apaisado o vertical y la presencia de patios internos o corredores externos serán los factores elementales utilizados para definir el catálogo de familias y el de los subtipos mejor caracterizados.

## **1. LOS PALACIOS AGLOMERADOS**

### **1.1. Palacios derivados de la torre medieval**

Los palacios de tipología más arcaizante son construcciones caracterizadas por su aparente similitud con las verdaderas torres medievales, en las que muy posiblemente habrá que buscar su origen. Sin embargo, han renunciado a algunos de los aspectos más paradigmáticos de éstas, como son el volumen marcadamente vertical, el hermetismo de sus muros o el acceso directo al primer piso a través de un patín o escalera exterior de piedra. Estas modificaciones externas se reflejan en la organización interior y su correspondiente sistema de vanos, que ya nada tiene que ver con las fortalezas medievales. Pueden distinguirse tres variedades:

#### **1.1.1. Palacio torre simple**

Es de planta cuadrangular y volumen ligeramente achatado (aunque visualmente puede parecer cúbico o incluso vertical). El tejado es a cuatro vertientes. Sus muros, de aparejo muy variable, rara vez alcanzan el metro de espesor –las auténticas torres, por el contrario, lo superan ampliamente–.

Presenta tres alturas. En el bajo, dedicado a usos agropecuarios, se abre el único ingreso del edificio, un arco habitualmente lateralizado. En la primera planta se sitúan todas las estancias residenciales de la casa, la cocina y los dormitorios en la parte más resguardada y un salón en la delantera, la más pública. Las divisiones interiores serían de tabiques de tabla o verganazo encalado. Se iluminan mediante abundantes ventanas e incluso balcones, destacando los de la fachada principal, correspondientes al salón. Pese a su profusión, estos vanos no aparecen ordenados: se abren de forma aleatoria, de dentro a fuera, allí donde son necesarios, sin guardar ningún regla ni equilibrio. El segundo piso es un camarote iluminado a través de algunas aspilleras.

La estructura interna es de pisos holladeros asentados sobre las dejaras del muro y en un pie derecho central, exento. La comunicación entre las distintas alturas se realiza a través de una escalera de huella de un sólo tiro, que arranca de unos primeros escalones pétreos y dispone de un pequeño rellano a la altura de la planta vividera.

Los elementos decorativos son relativamente abundantes y avanzados estilísticamente. Las formas puramente góticas son escasas, y conviven con las Reyes Católicos e incluso con las decididamente renacentistas. Se hacen frecuentes los escudos y las series de bolas, cabezas de clavos, flores, etc., a la vez que los vanos adoptan formas cada vez más variadas y ricas. En algún caso incluso aparecen motivos escultóricos.

Ejemplares representativos de este grupo son Larrako (Bilbao) (después de 1517), Susúnaga (Barakaldo, Bizkaia), Torrekua (Oñati, Gipuzkoa), Balda (Azkoitia, Gipuzkoa) o Salazar-Pinedo (Gurendes, Álava).

### **1.1.2. Palacio torre con sala superior**

Es una variante del caso anterior: un palacio torre al que se le superpone un segundo piso residencial, una gran sala que abarca toda la planta y que se abre al exterior mediante un buen número de ventanas, que frecuentemente aparecen ordenadas. Este recrecimiento exige un engrosamiento de los muros, que en el bajo pueden superar el metro de potencia.

El segundo piso puede aparejarse de diversas maneras sin que varíe el tipo básico: en piedra, ladrillo o madera. En Urrutia (Sopuerta, Bizkaia) (después de 1518), su fábrica prolonga la de las plantas inferiores, en mampostería. Sin embargo, en Loyola (Azpeitia, Gipuzkoa), que en muchos aspectos es un caso arquetípico, se han añadido dos salas superiores, resultando un volumen prácticamente cúbico, pero en este caso la fábrica es de ladrillo, lo mismo que en el palacio navarro de Gorraiz.

Respecto al palacio de Loyola, tradicionalmente se ha supuesto que la parte inferior, pétreo, es lo que sobrevivió al desmochamiento de Enrique IV, y que las dos plantas de ladrillo son el resultado del contacto de Juan Pérez de Loyola, desterrado a Andalucía en 1457-1460, con alarifes mudéjares. En realidad se trata de una explicación fantasiosa y anacrónica, ya que todo el edificio es del siglo XVI y responde a un único proyecto constructivo. La zona de piedra es un palacio torre, en el que el primer piso quizás nunca pasó de cumplir funciones de almacenaje. Por su tipología, vanos y, sobre todo, por la base preparada para los cubos esquineros de ladrillo –con perinolas y anillos–, es ya una obra de principios del XVI. En cuanto a la parte superior, la de ladrillo, su perfecto engarce con la anterior a través de los cubos deja claro que fue concebida al mismo tiempo. En ella pueden verse motivos decorativos, como los paneles rombales y las hiladas arpadadas, idénticos a los edificios de

ladrillo coetáneos de la misma zona (casa del músico cortesano Juan de Antxieta, en Azpeitia, terminada en 1507; palacio Floreaga, en Azkoitia, erigido en 1514).

Entendemos que la actual casa de Loyola fue edificada por el hermano mayor de San Ignacio, Martín García I de Oñaz y Loyola (c. 1478-1538), heredero y jefe del linaje desde la muerte de don Beltran, su padre, en 1507. A pesar de lo mucho que se ha escrito, Ignacio de Loyola no sólo no pudo nacer, en 1491, en la habitación del segundo piso que se enseña a los visitantes de la casa-museo, sino que ni siquiera asistió al proceso de reedificación de su torre natal, pues desde 1506 le habían enviado a Arévalo (Ávila) para formarse al servicio de Juan Velázquez de Cuellar, contador mayor de Fernando *el Católico*. Como hipótesis más probable, las fechas en las que hay que ubicar la construcción del palacio torre de los Loyola se enmarcan entre 1507 y 1518, que corresponden, respectivamente, a la sucesión de Martín García I y a la fundación del mayorazgo real en el solar así ennoblecido, autorizada por Carlos V, y ratificada posteriormente en 1536.

Edificar un palacio sobre el solar de una vieja torre y a continuación fundar vínculo fue el proceder que también adoptaron Juan Ortiz de Zarauz y Gamboa y Pedro de Zuazola. El primero empezó a construir el magnífico palacio de Narros (Zarauz, Gipuzkoa) en 1536 y fundó sobre él vínculo de mayorazgo en cuanto lo terminó, en 1541. El segundo estaba construyendo su palacio de Floreaga en Azkoitia en 1514 y fundo vínculo antes de acabar la década.

Otras falsas torres vascas del siglo XVI son las populares casas baztanesas de Jauregizar (Arraiotz, Navarra) y Donamaria (Navarra), ambas palacios torre a las que se han añadido dos plantas en madera, y no torres medievales con cadalsos defensivos, como habitualmente se afirma. Constituyen un tipo formal y conceptualmente muy similar al de Loyola, aunque en ellas la función de las salas es agropecuaria, ya que se trata de un gigantesco granero, almacén y pajar. En la de Donamaria, además, la existencia de un patín exterior constituye un signo de mayor arcaicismo formal, a pesar de que su fecha de construcción probablemente deba retrasarse al segundo tercio del XVI.

### **1.1.3. Palacio con torreta superior**

La obra paradigmática de esta tipología, no demasiado difundida, es el palacio Isturizaga (Andoain, Gipuzkoa), edificado por iniciativa del matrimonio formado por Juan Pérez de Isturizaga y María de Egoabil, entre 1525 y 1535. Juan Pérez, camarero mayor de Carlos V y el único vecino del municipio con cargo y renta en la corte, erigió un voluminoso caserón de mampostería que puede definirse, en sus líneas esenciales, como un gran cubo de tres plantas rematado por una torreta central que debió utilizarse como palomar. En la planta baja, además de los espacios reservados para establo y bodega, destaca como novedad importante un zaguán del que parte una buena escalera claustral de piedra. En la planta noble se realiza externamente la presencia de un salón con amplios ventanales cuadrados con dintel tallado en conopio, diferenciando el tratamiento de la fachada principal respecto a las secundarias, a las que se asoman cocina y alcobas. El piso superior debió de ser un amplio granero, ventilado por medio de una galería de vanos con arco carpanel.

Lo gótico se reduce aquí al erróneo apelativo popular de “casa torre” (aunque la documentación histórica se refiera a ella preferentemente como “Ysturizaga la Mayor”), a la tensión vertical del volumen, propiciada por el señorial palomar, y al protagonismo visual que adquieren los amplios aleros soportados en su vuelo por una batería de largos tornapuntas. Ciertamente no es poco, pero, por lo demás, la casa se comporta internamente como una

auténtica residencia de cierto lujo, ajena a cualquiera de las supuestas virtualidades estratégicas o defensivas que han pretendido atribuirle modernamente.

## **1.2. Palacios compactos apaisados**

Se trata de unos edificios que rompen de forma más decidida con la imagen de la torre, al adoptar un gran volumen apaisado. Se pierde, por tanto, la referencia de la verticalidad, si bien en este caso se recupera el patín. Hemos establecido dos tipologías básicas.

### **1.2.1. Palacio compacto simple**

Es un edificio de planta cuadrangular, con predominio de la anchura, y volumen achata-do que en algunos casos llega a ser marcadamente oblongo. Los muros tampoco suelen alcanzar el metro de espesor.

Presentan tres alturas de escaso desarrollo vertical. En el piso bajo, de uso agropecua-rio, se abre un acceso en arco, lateralizado en la fachada principal. Ocasionalmente puede contar con un muro de carga interior.

El primero es el piso residencial. En él se abre el ingreso principal, de las personas, sobre patín. Completan la iluminación de esta planta una galería de ventanas dispuestas en la fachada principal o en los muros más públicos, más visibles desde el exterior. Los vanos siguen estando abiertos de forma empírica, en función de necesidades concretas, sin orden ni simetría. Ya en el interior, cocina y dormitorios ocupan la zona más reservada y el salón la más pública. Los tabicajes serían de tabla o verganazo enyesado sobre un armazón de entramado de madera.

El camarote se ilumina mediante algunas aspilleras o ventanillos cuadrangulares.

La estructura interna es similar a la de los palacios torre, salvo por la duplicación de los pies derechos exentos debido a la mayor anchura de estos edificios y/o a la presencia ocasional de un muro interior de carga.

Los elementos decorativos son relativamente abundantes, y todos ellos se sitúan en el contexto del estilo Reyes Católicos: bolas, cabezas de clavos, flores, sogueados. Al mismo tiempo los vanos adoptan formas cada vez más diversas y, en todo caso, cada vez más alejadas del mundo gótico.

Se trata de una tipología escasa, cuyos representantes más claros son Aranguren (Orozko, Bizkaia), Mújica (Muxika, Bizkaia), Ureta, El Valle (Ayala, Álava), Usondo (Bergara, Gipuzkoa) y Luardo (Mutriku, Gipuzkoa).

Este palacio es posiblemente una derivación de la propia torre, adecuándose a una más intensa dedicación agropecuaria (más espacio de cuadra en el bajo), pero manteniendo uno de los elementos más característicos de aquella, como es el patín.

### **1.2.2. Palacio compacto mediterráneo**

Mantiene el volumen y distribución del modelo anterior, pero ordena de manera diferente los vanos. En el bajo, que sirve de establo y bodega, se abre un ingreso centralizado en arco. Por su parte, el nivel residencial organiza su fachada mediante parejas de ventanas geminadas ordenadas equilibradamente a los lados de un eje central de simetría. Además

cuenta con frecuencia con un ingreso independiente, en una fachada lateral, al que se llega a través de patín.

A diferencia de los palacios compactos simples, en este caso los motivos decorativos no son muy abundantes. Faltan los escudos, ocupando su lugar inscripciones profilácticas. Algunos ejemplares lucen vanos vistosos y ornamentados dentro de un estilo Reyes Católicos ya avanzado.

Son aún más escasos que los anteriores, y además parecen haber sufrido más daños que otras tipologías. Los ejemplares más destacables son Ubilla (Markina-Xemein, Bizkaia) (prácticamente desaparecido) y, sobre todo, Narros (Zarautz, Gipuzkoa) (1536)

Su origen tipológico parece claro. Es un palacio renacentista, derivado del modelo toscano surgido a partir del palacio Médici de Michelozzo (1444), y llegado a España medio siglo después de la mano de artífices como Lorenzo Vázquez. En efecto, la ordenación de la fachada en franjas marcadamente horizontales, a veces diferenciadas mediante molduras o distintos tipos de aparejo; el intento de definición de un eje de simetría central marcado por el acceso principal; el frecuente uso de vanos geminados, evidente recuerdo de las bóforas tan características del primer renacimiento florentino... se repiten en los palacios mediterráneos vascos, aunque con unas pretensiones y un nivel de acabado muy alejado ya del que tuvieron sus más lejanos antecesores. Podríamos decir que, en esencia, apenas existe diferencia conceptual entre las fachadas del palacio de Cogolludo de Guadalajara (1492-1495) y la «torre» de Ubilla, aunque evidentemente la calidad y dimensiones de uno y otro son muy diferentes. Así pues, se trata de un modelo de origen italiano, aunque sin duda llegado hasta el País Vasco a través de Castilla.

En cualquier caso este tipo mediterráneo sirvió para reorientar el planteamiento de una familia de mansiones locales de matriz gótica tardía, ya que un antepasado relativamente común, aunque más arcaico, de este modelo puede identificarse en el conjunto de palacios compactos y apaisados en los que el acceso bajo aun no se sitúa en el centro, marcando el eje de simetría, sino que aparece desplazado a un extremo de la fachada principal, condicionando una modulación y aprovechamiento de la planta baja más rudimentario. Los ejemplares más representativos de este subtipo tardogótico son Lili (Zestoa, Gipuzkoa), Echeveste, o "del Obispo" (Hondarribia, Gipuzkoa) y Zubileta (Barakaldo, Bizkaia). En Navarra se ajustan a este patrón la casa de doña Blanca (Urroz), la de Salinas de Monreal (Ibargoiti) y otros muchos palacetes menores de la merindad de Sangüesa, en Elcano, Sagaseta, Tajonar, etc. En todos ellos, probablemente contruidos en torno a la primera década del siglo XVI, los vanos de acceso son todavía de rosca apuntada, y los ventanales del piso superior son huecos geminados de ojivas o conopios.

## **2. LOS PALACIOS CON GALERIAS**

### **2.1. Palacio con galerías exteriores**

El vaciado parcial del volumen compacto de las mansiones señoriales del País Vasco implicó un enfrentamiento frontal con la tradición arquitectónica local. La incorporación de galerías de arcos o adinteladas a la estructura del edificio, en sustitución de los muros de carga prácticamente ciegos, exigía al mismo tiempo una pericia profesional superior entre los maestros constructores y un cambio de mentalidad en cuanto a las formas de utilización

de la casa por parte de los promotores. Ambas condiciones, sumamente novedosas, se asimilaron por imitación de experiencias foráneas durante el primer tercio del siglo XVI.

La existencia del patio condiciona radicalmente la estructura y distribución del palacio, lo que no sucede con la incorporación de galerías abiertas al exterior. Sin embargo, históricamente las galerías o solanas supusieron una mayor innovación, y a la larga tuvieron mucho mayor éxito y difusión. La tradición del patio doméstico interno, aunque desconocida en el área atlántica del País Vasco, nunca se había extinguido en la Península Ibérica, donde la herencia clásica romana había tenido continuidad en la vivienda andalusí y, posteriormente, en las casas mudéjares de los reinos cristianos. La formulación renacentista del *cortile* no hacía sino revitalizar este tronco centenario, profundamente arraigado en la edificación mediterránea.

Las galerías de fachada, por el contrario, carecían de precedentes de prestigio, ya que tanto en la arquitectura culta como en los modelos populares mediterráneos se habían preferido siempre las fachadas herméticas y austeras, que no desvelasen el lujo de la vida doméstica interior. Sólo a partir de las lecciones experimentales de la nueva arquitectura italiana se puede entender la ruptura con este principio histórico. En algunos casos las consecuencias de estas lecciones son claramente legibles en la formulación de los nuevos palacios vascos de mayor calidad. Así, por ejemplo, la notable galería arquitrabada con columnas que remata el cuerpo principal del palacio vitoriano de Salinas (1538-1542) es una transcripción casi literal del *loggiato* florentino del palacio Guadagni: una invención original atribuida a Simone del Pollaiuolo, que se construyó hacia 1503 y que sería imitada por muchas mansiones toscanas posteriores. Ambos son edificios de cuatro plantas, de potente alzado, aunque sin tensión vertical, y con similar proporción volumétrica, pero la gran diferencia entre ellos se deriva de las drásticas limitaciones que el ayuntamiento de Vitoria impuso al ambicioso proyecto del embajador Martín de Salinas, impidiéndole que abriese ventanas o puertas de acceso monumentales, ya que se encontraba en primera línea de la muralla de la ciudad.

Sin embargo, en el ejemplo más notable de palacio con corredores del País Vasco no puede hablarse de copia de modelos foráneos, sino de intervención directa de maestros cualificados venidos del exterior. Se trata de la casa Floreaga de Azkoitia (Gipuzkoa), promovida por Pedro de Zuazola durante la segunda década del siglo XVI. Hacia 1514 peritan en ella los trabajos ya realizados ciertos maestros llamados Malpaso y Torollo, que a continuación redactan las condiciones de obra de todo lo restante<sup>2</sup>. El primero construirá después en Granada al servicio de Carlos V<sup>3</sup>, y el segundo tal vez pueda identificarse con el polifacético maestro de aljibes Juan Torollo, que hacia 1520-1525 trazaba con Antón Egas y con Alonso de Covarrubias la nueva enfermería de Guadalupe<sup>4</sup>, al igual que otras obras notables de Toledo. Ambos estarían próximos a la cúspide de los más importantes arquitectos del Renacimiento hispano y su temprana presencia en Azkoitia merece una investigación más profunda.

---

2. Archivo Histórico de Loyola, Señores de Zuazola, 1/2/1. Transcrito por Juan Bautista Mendizabal.

3. Es información facilitada por Borja Aginagalde.

4. MARÍAS, F.: *El largo siglo XVI. Los usos artísticos del Renacimiento español*, Taurus, Madrid, 1989: 504.

El planteamiento de Floreaga es originalísimo. Sobre una parcela de acentuada pendiente, dominando la villa medieval, se alza este edificio de planta rectangular y cuatro alturas. El piso bajo, construido en piedra, actúa como un gran zócalo sobre el que descansan las tres plantas superiores, que son de fábrica de ladrillo. Se ordena en tres crujías largas y estrechas: la primera acoge una caja de escaleras de madera de problemático encaje y tres registros superpuestos de corredores con arcos rebajados; la crujía central alberga las estancias más nobles (zaguán, salón, alcobas principales con chimenea francesa, cocina...); y, finalmente, en la zaguera se acumulan las áreas de servicio (establo, bodega, lagar, alcobas menores, letrinas, granero, etc.). El plano es compacto, y el interior resulta oscuro y poco funcional, homologable a otros palacios más arcaizantes, pero la apariencia externa es de una sorprendente livianidad, lograda por esta danza de arquerías de ladrillo que forman una malla permeable de transición entre la vivienda y la atmósfera exterior.

El hallazgo compositivo de las galerías de Floreaga fue imitado prontamente en la vecina Azpeitia por el palacio Basozabal, aunque éste, con el pie forzado por su alineación en calle, entre medianeras, se vio obligado a relegar los corredores a la fachada trasera del edificio.

## 2.2. Palacio con patio interior

Como señalábamos, el patio, aunque es una novedad que se introduce en la arquitectura residencial vasca durante el siglo XVI, no es siempre un signo de composición renacentista "a la romana". Algunos de los primeros patios del País Vasco, como el de los San Cristóbal en Estella (Navarra), conocido como la casa de Fray Diego, y proyectado por Martín de Oyarzabal hacia 1540, encajan tipológicamente mejor en la tradición gótica de las casas mudéjares toledanas que en la renovación del clasicismo italiano, y ello a pesar de la abigarrada decoración plateresca y de las escenas mitológicas que orlan sus vanos y capiteles.

Del mismo modo, el palacio Igartza o Yarza, en Beasain (Gipuzkoa), con su pequeño patio interior, al que se asoma una galería de madera en voladizo, parece relacionarse mejor con las sofisticadas arquitecturas tardogóticas de madera borgoñonas o normandas, como el *Hôtel-Dieu* de Beaune (1480), que con los *cortili* toscanos. No por ello el edificio deja de ser muy novedoso en el panorama local. Su planteamiento, que se deberá probablemente a la iniciativa de Juan López de Yarza y su segunda mujer, Petronila de Zuazola, en torno a 1540, es el de un edificio de limitado desarrollo vertical, con planta casi cuadrada y dos alturas. El piso inferior se apareja en piedra, mientras que el superior, que avanza sobre el plano de fachada en ligero vuelo, se construye en entramado de madera visto, con profusión de ensamblajes atirantados en "cruz de San Andrés": una solución de carpintería exótica en el País Vasco, y que sin duda habrá que asociar con la intervención de un maestro flamenco o del norte de Francia, por lo menos en la confección del proyecto. Su estudio detallado, que aun se encuentra en proceso de realización, sin duda deparará novedades de interés, entre otras las referidas a los *graffiti* del siglo XVI en los que aparecen referencias zodiacales. (La investigación y lectura estratigráfica del edificio está siendo realizada por los arqueólogos Alex Ibañez y Juanxo Agirre.)

Los primeros palacios con patios renacentistas del País Vasco se concentran en Vitoria-Gasteiz. El antecedente más temprano es el de la casa Bendaña: una obra promovida hacia 1525 por el licenciado Pedro López de Arrieta y ampliada por su nieto Juan López de Arrieta Escoriaza en 1565.



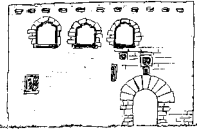
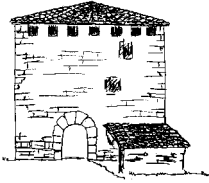
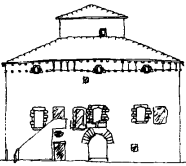
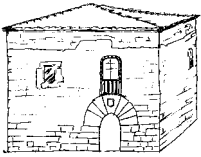
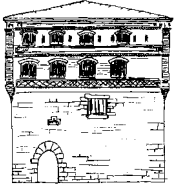
La fachada, con la puerta ceñida por un alfiz de bolas, es todavía anticuada y está en deuda con la herencia de la vecina Casa del Cordón, que había erigido Juan Sánchez de Bilbao II hacia 1492. Sin embargo en el interior se conservan dos alas de un patio de tres plantas con arcos rebajados, columnas lisas y capiteles de bolas. El planteamiento general puede calificarse como una versión tardía de las arquerías del Colegio de Santa Cruz de Valladolid (1491), que comienza a liberarse del lenguaje tardogótico de la escuela de Juan Guas para adentrarse en planteamientos más evolucionados. De la reforma y ampliación sucesivas, ya plenamente renacentes, son parte la caja de escaleras con veneras esquineras, el garitón del cuerpo lateral y otro tramo del patio con dos alturas, con columnas acaladas con capiteles corintios y compuestos.

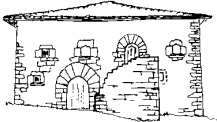

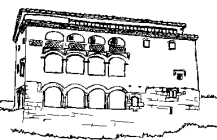
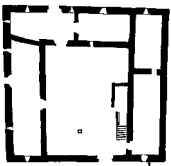
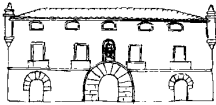
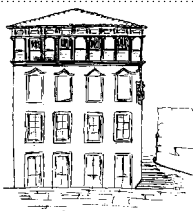
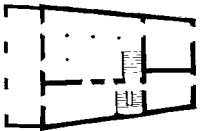
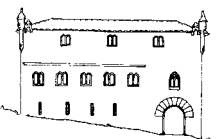
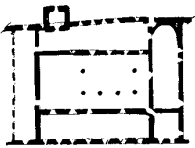
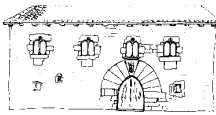
Bendoña prepara el terreno a la implantación definitiva del primer palacio plenamente renacentista vasco: la mansión del doctor Fernan López de Escoriaza, médico de Catalina de Aragón en Inglaterra y de Carlos V en sus viajes por Europa. Concebido como un organismo arquitectónico unitario, con cada una de las partes proporcionadas con el conjunto general; con un patio central que actúa como autentico distribuidor de espacios y que sólo se ve limitado en su armonía por la proximidad de la muralla medieval, que impidió que se completase en uno de los cuatro lados de arquerías; con un volumen apaisado y armónico, y una fachada simétrica, centrada por el eje de acceso y una portada parlante; con una bella escalera interior que conecta los dos niveles de arquerías del patio, además de un programa iconográfico de aliento humanista<sup>5</sup> esculpido por un artista próximo al taller de Diego de Siloé, el palacio Escoriaza-Esquivel, cuya construcción estaba ya muy avanzada hacia 1540, pone fin a un período de intensas búsquedas y ensayos y se consolida como el modelo ideal de residencia aristocrática del País Vasco.

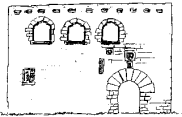
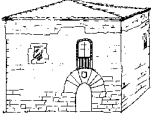




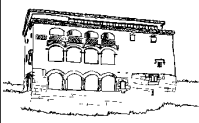

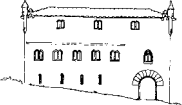
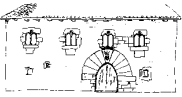

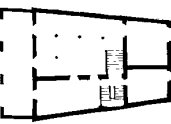
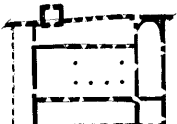
---

5. GONZÁLEZ DE ZÁRATE, J.M.: *El palacio de Escoriaza Esquibel como imagen del buen ciudadano y mansión del amor*, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Vitoria-Gasteiz, 1987: *passim*.

PALACIO AGLOMERADO

Palacio derivado de la torre medieval		
Palacio torre simple	Palacio torre con sala superior	Palacio con torreta superior
 <p>Larrako (Bilbao, Bizkaia)</p>	 <p>Urrutia (Sopuerta, Bizkaia)</p>	 <p>Isturizaga (Andoain, Gipuzkoa)</p>
 <p>Susúnaga (Barakaldo, Bizkaia)</p>	 <p>Loyola (Azpeitia, Gipuzkoa)</p>	

Palacio compacto apaisado		PALACIO CON GALERIAS	
Palacio compacto simple	Palacio compacto mediterráneo	Palacio con galerías exteriores	Palacio con patio interior
 <p>Aranguren (Orozko, Bizkaia)</p>	 <p>Ubilla (Markina-Xemein, Bizkaia)</p>	 <p>Floreaga (Azkoitia, Gipuzkoa)</p>	 <p>Igartza (Beasain, Gipuzkoa)</p>
	 <p>Narros (Zarautz, Gipuzkoa)</p>	 <p>Salinas (Vitoria-Gasteiz, Alava)</p>	 <p>Casa de Fray Diego (Estella, Navarra)</p>
	 <p>Lili (Zestoa, Gipuzkoa)</p>		 <p>Escoriaza-Esquivel (Vitoria-Gasteiz, Alava)</p>
	 <p>Casa de Doña Blanca (Urroz, Navarra)</p>		

Palacio aglomerado	Palacio derivado de la torre medieval	Palacio torre simple				
			Larrako (Bilbao, Bizkaia)	Susúnaga (Barakaldo, Bizkaia)		
		Pal. torre con sala superior				
		Urrutia (Sopuerta, Bizkaia)	Loyola (Azpeitia, Gipuzkoa)			
	Pal. con torreta superior					
	Isturitzaga (Andoain, Gipuzkoa)					
Palacio compacto apaisado	Pal. compacto simple					
	Aranguren (Orozko, Bizkaia)					
Palacio con galerías	Palacio con galerías exteriores					
		Ubilla (Markina-Xemein, Bizkaia)	Narros (Zarautz, Gipuzkoa)	Lili (Zestoa, Gipuzkoa)	Casa de Doña Blanca (Urroz, Navarra)	
	Palacio con patio interior					
		Igartza (Beasain, Gipuzkoa)	Casa de Fray Diego (Estella, Navarra)	Escoriaza-Esquivel (Vitoria-Gasteiz, Alava)		